

SECODUVI-3073/2016

ASUNTO: Remito documentación en copia certificada

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
P R E S E N T E

En atención a la solicitud realizada por personal a su digno cargo y con la finalidad de complementar el requerimiento emitido a través de su similar número T/DSFCA/AOPS/16-07-236 de fecha 27 de julio del año en curso, así como dar atención a las observaciones derivadas de la auditoría número TLAX/PDR/15, practicada directamente por personal de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los recursos ejercidos dentro del Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, anexo al presente remito copia con certificación original de la documentación relativa al contrato PF/DR/265/14 el cual corresponde a la obra Construcción y Desarrollo del Complejo Administrativo denominado "Ciudad Judicial", consistente en 669 fojas útiles integradas por:

- Estimaciones de la 1 a la 30, incluye:
 - Solicitud de pago
 - Factura
 - Estado de cuenta
 - Cuerpo de la Estimación
- Cierre del Contrato debidamente requisitado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Tlaxcala, Tlax: a 25 de agosto de 2016

ARQ. JOSE ROBERTO ROMANO MONTAÑALLEGRE
SECRETARIO



C.c.p.-

- ✓ Ing. Carmen Padilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.- Presente
- ✓ C.P. Ivonne de los Ángeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Isaac García Fragoso.- Jefe de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales de la Contraloría del Ejecutivo.- Mismo fin
- ✓ Expediente - JRRM/IDL/10/mif



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

Handwritten note:
Se recibió del RS - copia - 25/08/16

SECODUVI-2689/2016

ASUNTO: Remito documentación en copia certificada.

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO

CONTRALOR DEL EJECUTIVO

P R E S E N T E

En atención y seguimiento de su oficio número T/DSFCA/AOPS/16-07-236 de fecha 27 de julio del año en curso, mediante el cual solicita la certificación de la documentación complementaria que en su momento fue validada por personal de esa Contraloría a su cargo y que fue integrada y remitida por esta Dependencia mediante el similar número SECODUVI-2218/2016 con fecha 27 de junio del año en curso, a fin de dar atención a las observaciones correctivas derivadas de la auditoría número TLAX/PDR/15, practicada directamente por personal de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los recursos ejercidos dentro del Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) correspondientes al ejercicio presupuestal 2014 mismas que fueron tipificadas como: observación número uno "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales y precios extraordinarios, sin la autorización correspondiente)", dos "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", tres "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente)" y cinco "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", anexo al presente remito la referida documentación como se detalla en listado adjunto en copia con certificación original, a efecto de que por su amable conducto sea presentada ante la Secretaría de la Función Pública Federal, a fin de que proceda a la valoración de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

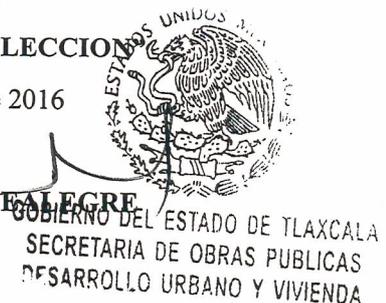
A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Tlaxcala, Tlax; a 1 de agosto de 2016



JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO



C.c.p.-

- ✓ Ing. Carmen Padilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.- Presente
- ✓ C.P. Ivonne de los Ángeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Jaime Salvador Sánchez Vázquez.- Director de Obras Públicas de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Aher Antonio Martínez Vargas.- Jefe de Departamento de Infraestructura Vial de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin
- ✓ Arq. Jorge Sánchez Arroyo.- Jefe de Oficina de Infraestructura Urbana de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin

Expediente
JRRM/IDM/AM/inf



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

4969

SECODUVI-2302/2016

ASUNTO: Remito propuestas de solventación.

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO

CONTRALOR DEL EJECUTIVO

PRESENTE

En alcance a mi similar número **SECODUVI-2218/2016** de fecha 27 de junio del año en curso, mediante el cual remití a esa Contraloría a su cargo documentación complementaria a fin de dar atención a las recomendaciones correctivas número uno "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales y precios extraordinarios, sin la autorización correspondiente)", dos "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", tres "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente)" y cinco "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", las cuales fueron asentadas en el acta de cierre de la auditoría número **TLAX/PDR/15**, practicada directamente por personal de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los recursos ejercidos dentro del **Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) correspondientes al ejercicio presupuestal 2014**, anexo al presente remito documentación complementaria relativa a la **solicitud de ajuste de costos**, solicitada en la **recomendación correctiva número dos**, a efecto de que por su amable conducto sea presentada ante la Secretaría de la Función Pública Federal, a fin de que proceda a la valoración de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Tlaxcala, Tlax; a 29 de junio de 2016


ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

C.c.p.-

- ✓ Ing. Carmen Padilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.- Presente
- ✓ C.P. Ivonne de los Ángeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Jaime Salvador Sánchez Vázquez.- Director de Obras Públicas de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Aher Antonio Martínez Vargas.- Jefe de Departamento de Infraestructura Vial de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin
- ✓ Arq. Jorge Sánchez Arroyo.- Jefe de Oficina de Infraestructura Urbana de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin
- ✓ Expediente
JRRM/BLAR/mif



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

SECODUVI-2218/2016

ASUNTO: Remito propuestas de solventación.

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO

CONTRALOR DEL EJECUTIVO

P R E S E N T E

En atención de sus oficios número **CE/DSFCA/AOPS/16-03-0571** y **CE/DSFCA/AOPS/16-05-0844**, mediante los cuales solicita documentación complementaria a fin de dar atención a la observaciones número uno "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales y precios extraordinarios, sin la autorización correspondiente)", dos "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", tres "Incumplimiento en materia de contratos de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente)" y cinco "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (faltante de documentación comprobatoria)", las cuales fueron asentadas en el acta de cierre de la auditoría número **TLAX/PDR/15**, practicada directamente por personal de la Secretaría de la Función Pública Federal, a los recursos ejercidos dentro del **Programa Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) correspondientes al ejercicio presupuestal 2014**, toda vez que la documentación correspondiente que esta Entidad ha preparado fue validada por personal de esa Contraloría a su Cargo, tal como le fue solicitado mediante mi similar número **SECODUVI-1885/2016**; anexo al presente la remito como se detalla en relación adjunta, a efecto de que por su amable conducto sea presentada ante la Secretaría de la Función Pública Federal, a fin de que proceda a la valoración de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Tlaxcala, Tlax; a 27 de junio de 2016

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO



GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

C.c.p.-

- ✓ Ing. Carmen Pádilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.- Presente
- ✓ C.P. Ivonne de los Ángeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Jaime Salvador Sánchez Vázquez.- Director de Obras Públicas de la SECODUVI.- Mismo fin
- ✓ Ing. Aher Antonio Martínez Vargas.- Jefe de Departamento de Infraestructura Vial de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin
- ✓ Arq. Jorge Sánchez Arroyo.- Jefe de Oficina de Infraestructura Urbana de la Dirección de Obras Públicas.- Mismo fin
- ✓ Expediente
JRRM/IDLAR/mif



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ANEXO UNICO AL OFICIO No. SECODUVI-2218/2016

OBSERVACION NÚMERO UNO: "INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente)"

CARPETA NÚMERO UNO:

- Contrato PF/PDR/219/14
 1. Planos debidamente firmados y legibles.
 2. Planos en medio magnético.

OBSERVACION NÚMERO DOS: "INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN (Deficiente integración del Expediente Unitario de Obras)"

CARPETA NÚMERO DOS:

- Contrato PF/PDR/219/14
 1. Presupuesto base respaldado con generadores.
 2. Validación Normativa.
 3. Planos validados (carpeta uno).
 4. Planos en medio magnético (carpeta uno).
 5. Aviso de ingreso de estimaciones en la Bitácora Electrónica de Obra Pública.
 6. Autorización de ingreso de estimaciones en la Bitácora Electrónica de Obra Pública.

- Contrato PF/PDR/245/14
 1. Planos impresos y validados (se anexan en carpetas 4 y 5)
 2. Planos en medio magnético.
 3. Minutas de campo.
 4. Convenio: N/A (se regularizo en el finiquito).
 5. Dictamen Técnico: N/A (se agrega procedimiento de regularización en el finiquito).
 6. Notificaciones por escrito de cantidades adicionales.
 7. Notificaciones por escrito de cantidades adicionales.
 8. Bitácora Electrónica de Obra Pública.
 9. Minutas: No se generaron durante el proceso.
 10. Aviso de ingreso de estimaciones en Bitácora Electrónica de Obra Pública.
 11. Autorización de estimaciones en Bitácora Electrónica de Obra Pública.
 12. Sanciones al residente de obra.

- Contrato PF/PDR/265/14
 1. Solicitud de ajuste de costos (contratista).





SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ANEXO UNICO AL OFICIO No. SECODUVI-2218/2016

2. Estimaciones completas.
3. Minutas.
4. Aviso de ingreso de estimaciones en la Bitácora Electrónica de Obra Pública.
5. Autorización de estimaciones en la Bitácora Electrónica de Obra Pública.
6. Sanciones al residente de obra.
7. Aviso de terminación del contratista.
8. Acta de entrega recepción.
9. Notificación al contratista.
10. Finiquito de obra.
11. Fianza de vicios ocultos. **En proceso**
12. Acta de Extinción de Derechos y obligaciones. **En proceso**

OBSERVACION NÚMERO TRES: "INCUMPLIMIENTO EN MATERIA DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente)"

CARPETA NÚMERO TRES:

- Contrato PF/PDR/245/14
 1. Convenio Modificatorio. Se regularizó en el finiquito por lo que no aplica.
 2. Dictamen. No aplica.
 3. Justificación Técnica. No aplica.
 4. Recalendarización del programa de ejecución contratado. No aplica.
 5. Notificación de la terminación de los trabajos (contratista)
 6. Oficio de verificación de la terminación de los trabajos.
 7. Oficio de notificación al contratista de la fecha, lugar y hora para llevar a cabo el finiquito de la obra.
 8. Acta de Entrega-Recepción
 9. Finiquito de la obra bajo la Normatividad aplicable.
 10. Fianza de vicios ocultos. **En proceso.**
 11. Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones. **En Proceso.**

OBSERVACIÓN NUMERO CINCO: "INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION Y/O DOCUMENTACIÓN (faltante de documentación comprobatoria)"

- Contrato PF/PDR/265/14
 1. Estimaciones faltantes, para justificar la cantidad pendiente de \$15'920,621.53 (en observación dos se integraron el total de estimaciones).
 2. Convenio Modificatorio.
 3. Dictamen.
 4. Justificación Técnica.



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
ANEXO UNICO AL OFICIO No. SECODUVI-2218/2016

5. Recalendarización del Programa de Ejecución contratado.
6. Notificación de la terminación de los trabajos (contratista).
7. Oficio de verificación de la terminación de los trabajos.
8. Oficio de notificación al contratista de la fecha, lugar y hora para llevar a cabo el finiquito de obra.
9. Acta Entrega-Recepción.
10. Finiquito de Obra bajo la normatividad aplicable. **En proceso.**
11. Fianza de vicios Ocultos.
12. Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones. **En proceso.**

CARPETA NÚMERO CUATRO:

- Planos del contrato número PF/PDR/245/14

CARPETA NÚMERO CINCO.

- Planos del contrato número PF/PDR/245/14

CARPETAS CON ESTIMACIONES DEL CONTRATO PF/PDR/265/14:

- Carpeta número uno: Estimaciones de la cuatro a la nueve
- Carpeta número dos: Estimaciones de la diez a la doce
- Carpeta número tres: Estimaciones de la trece a la catorce
- Carpeta número cuatro: Estimaciones de la quince a la dieciséis
- Carpeta número cinco: Estimación diecisiete a la veinte
- Carpeta número seis: Estimaciones de la veintiuno a la veinticuatro
- Carpeta número siete: Estimación veinticinco
- Carpeta ocho: Estimaciones de la veintiséis a la veintisiete
- Carpeta nueve: Estimaciones de la veintiocho, veintinueve y estimación uno con actualización al 4 de abril de 2016.

Observaciones:

- Falta por integrar la estimación treinta.
- Pendiente por conciliar y tramitar \$6'154,364.52.





TLAXCALA
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2016

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
RECIBIDO
05 NOV 2015

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
RECIBIDO
05 NOV 2015
DIRECCION ADMINISTRATIVA

SECODUVI
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

SEC-DA-1994/2015
ASUNTO: Oficio de Instrucción.

ING. CARMEN PADILLA MORALES
SECRETARIA TÉCNICA "A"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. DAVID LIMA ARROYO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ING. MAURICIO POPOCATL RODRIGUEZ
DIRECTOR DE LICITACIONES, CONTRATOS
Y PRECIOS UNITARIOS

SECODUVI
RECIBIDO
5 NOV 2015
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
RECIBIDO
05 NOV 2015
SECRETARIA TÉCNICA "A"

PRESENTE

Derivado del acta de cierre de la Auditoría número TLAX/PDR/15 ejecutada por la Secretaría de la función Pública en coordinación con la Contraloría del Ejecutivo aplicada a los recursos ejercidos dentro del Programa **Proyectos de Desarrollo Regional ejercicio presupuestal 2014**, en la cual se dictamino seis cédulas de observaciones que fueron tipificadas como:

Observación 1: Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales y precios extraordinarios, sin la autorización correspondiente).

Observación 2: Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación. (Deficiente integración de expedientes unitarios de la obra)

Observación 3: Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente por un monto de \$ 2'860,655.33).

Observación 4: Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron precios extraordinarios sin la autorización correspondiente por un monto de \$ 3'589,298.16).

Observación 5: Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación. (Faltante de documentación comprobatoria)

Observación 6: Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado.

Como consecuencia de estas observaciones, por medio del presente **INSTRUYO a cada uno de ustedes** para que en el ámbito de su competencia realice las acciones necesarias a efecto de implementar los mecanismos de control pertinentes, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normatividad y la transparencia de la operación del Programa en comento, apegándose estrictamente a la legislación vigente aplicable en la materia y en observancia a las funciones que a su área correspondan las cuales entre otras se encuentran dentro de las siguientes:

- Controlar, Supervisar y evaluar la ejecución de las obras públicas que ejecuta esta Secretaría, de conformidad con la normatividad vigente;
- Verificar que las obras públicas ejecutadas y en desarrollo cumplan con las especificaciones técnicas establecidas para cada una de ellas, así como que se ajusten a los montos y presupuestos autorizados.



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS.
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
RECIBIDO
05 NOV 2015
DIRECCIÓN DE LICITACIONES,
CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECODUVI-3971/2015

ASUNTO: Envío propuestas de solventación.

AUSE

LICENCIADO HUGO RENE TEMOLTZIN CARRETO
CONTRALOR DEL EJECUTIVO
PRESENTE.

En atención a las recomendaciones correctivas derivadas de las cédulas de observaciones asentadas en el Acta de Cierre de la Auditoría número TLAX/PDR/15, ejecutada de manera directa por personal de la Secretaría de la Función Pública a los recursos ejercidos por esta Secretaría dentro del Programa Proyectos de Desarrollo Regional ejercicio presupuestal 2014, las cuales refieren a: observación número uno "Incumplimiento en materia de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales y precios extraordinarios, sin la autorización correspondiente); observación número dos "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (Deficiente integración de expedientes unitarios de obra)"; observación número tres "Incumplimiento en materia de contratos y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente por \$2'860,655.33)" Observación número cuatro "Incumplimiento en materia de contratos y servicios relacionados con las mismas (Se ejecutaron y pagaron cantidades adicionales, sin la autorización correspondiente por \$3'589,298.16); observación número cinco "Incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación (Faltante de documentación comprobatoria)" y observación número seis "Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del Gasto Federalizado", anexo al presente remito las propuestas de solventación correspondientes integradas como se detalla en anexo único, con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento de este ente de fiscalización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



"SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION"
Tlaxcala, 19 de noviembre de 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ARQ. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE
SECRETARIO



Ingeniero Donato Pablo Flores
Recibi documentación anexa
el día 19/11/2015

- C.c.p.-
- ✓ Ing. Carmen Padilla Morales.- Secretaria Técnica de la SECODUVI.- Para su conocimiento.- Presente
 - ✓ C.P. Ivonne de los Angeles Rocha.- Directora Administrativa de la SECODUVI.- Mismo fin.
 - ✓ Ing. Jaime Salvador Sánchez Vázquez.- Director de Obras de la SECODUVI.- mismo fin.
 - ✓ Expediente de auditoría.
 - ✓ IRRMIDLAR/mif

[Handwritten signature]



Km. 1.5 Carretera Tlaxcala-Puebla, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90 000 Teléfonos: 01(246) 46 52 960 Ext. 3907

<http://secoduvi.tlaxcala.gob.mx>